



Gex: 2025/1689

En la villa de Fernán Núñez y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FINANCIACIÓN AFECTADA 2-2025

Visto el informe de intervención favorable y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes de crédito 2-2025 en el Presupuesto de Gastos de 2025 prorrogado.

Procédase a la incorporación de créditos del ejercicio 2024 al ejercicio de 2025 como consecuencia de su carácter de créditos afectados a determinados gastos con financiación específica.

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>	
2411	13160	GASTOS SALARIALES FORMACION EMPLEO ALBAÑILERIA 2025	396.064,7
2411	22698	GASTOS NO SALARIALES FORMACION EMPLEO ALBAÑILERIA 2025	36.960,00

433.024,7€
TOTAL APLICACIONES DE GASTOS

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria (Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada) siguientes:

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
870.01	Remanente de Tesorería para G.A	433.024,7 €

433.024,7 €
TOTAL APLICACIONES DE INGRESOS

Código seguro de verificación (CSV):

B8B3 C73F 49C4 AB4E 0F0B



B8B3C73F49C4AB4E0F0B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

El Alcalde Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 07-02-2025

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 10-02-2025

Num. Resolución:

2025/0000582

Insertado el:

10-02-2025

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Alfonso Alcaide Romero.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art.3.2 RD 128/2018, 16 de marzo).

(En Fernán-Núñez, fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

B8B3 C73F 49C4 AB4E 0F0B



B8B3C73F49C4AB4E0F0B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

El Alcalde Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 07-02-2025

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 10-02-2025

Num. Resolución:

2025/0000582

Insertado el:

10-02-2025